

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA COMERCIAL
EMPRESARIAS NACIONALES E INTERNACIONALES PLANADORA
COMODIDADES VIA DEL TRANSPORTE**

En el Casco Antiguo, Provincia de Azuay, República del Ecuador, el día cinco de diciembre del 2016, a las tres de la tarde, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida E Esln Vázquez y Avenida de los Nogales previa convocatoria del Sr. Raúl Efraín Castro, Presidente de la compañía se reúnen los socios, Galo Enrique Carreño Gómez propietario de 700 acciones y Jorge Armando Pacheco Rodríguez propietario de 100 acciones, representando el 80% de capital social de la compañía, se resuelve por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal de Socios, en vista que los accionistas convenientemente representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de 800.000 dólares americanos, para tratar el siguiente orden del día: 1- CONSTATACION DEL QUORUM 2- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA 3- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA DE LOS PERIODOS ECONOMICOS 2014 Y 2015 4- INFORME DEL COMISARIO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2014 Y 2015 5- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2014 Y 2015 6- CLAUSURA El Presidente de la Junta Universal en su calidad, y de acuerdo a las atribuciones que le confiere el estatuto social declara válidamente instalada la junta general y ordena que por secretario se de lectura al orden del día 1- CONSTATACION DEL QUORUM. *At como con la convocatoria del libro de registro pagado existe el quórum reglamentario para la junta de accionistas* 2- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN El Orden del Día es aprobado por unanimidad, por ende los accionistas se instalan, declarándose en Junta Universal de accionistas 3- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA DE LOS PERIODOS ECONOMICOS 2014 Y 2015 El gerente da a conocer el informe de los dos períodos económicos 2014 y 2015 los mismo que son aprobados por el 100% de capital presente 4- INFORME DEL COMISARIO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2014 Y 2015 El Comisario da a conocer los informes de los períodos 2014-2015 y son aprobados por el 100% del capital presente 5- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2014 Y 2015 Luego de un exhaustivo y minucioso análisis de estos documentos los Accionistas por unanimidad aprueban los Estados financieros presentados por gerencia de los ejercicios económicos 2014 y 2015 6- CLAUSURA No habiendo otro asunto que tratar se declara en cierre la Junta con el fin de que se celebre el día correspondiente. Luego de haber transcurrido 30 minutos del plazo establecido, se reanuda la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por secretario es aprobada por unanimidad, con lo que culmina dicho tema siendo las doce y treinta minutos del día cinco de diciembre del presente. Para constancia firma el Gerente que actúa como secretario.

Galo Enrique Carreño Gómez
Gerente